NÚM. EXP.: 2019/187-URB

Edicto

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 28 de febrero de 2024, se ha dispuesto la apertura de un periodo de información pública relativo a la Cartografía de la Interfaz Urbano Forestal de Aspe, por un plazo de veinte días, mediante anuncio en el tablón de anuncios del ayuntamiento, en el tablón de anuncios electrónico y la página web.

Durante el citado periodo de información pública la cartografía podrá ser examinada por los interesados y presentar las alegaciones u observaciones que estimen oportunas, no obstante, la comparecencia en el trámite de información pública no otorga, por sí misma, la condición de interesado.

Durante este trámite la Cartografía de la Interfaz Urbano Forestal se encontrará disponible la web municipal www.aspe.es/area-y-departamento/territorio/.

Tras el trámite de información pública, la Cartografía de la Interfaz Urbano Forestal del Municipio de Aspe se someterá a la aprobación del Pleno del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Alcalde-Presidente.

Firmado Digitalmente

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 05/03/2024 Hora: 13:56:34

Puede verificar la autenticidad de este documento en https://sede.aspe.es mediante Código Seguro de Verificación 15245355735736233155 en https://sede.aspe.es